

## PREMIOS AENOR

Foto: Jorge Caballero



# V Premios mejor artículo y publicación

*Guía para la aplicación de la Norma UNE-EN ISO 14001*, publicado por AENOR ediciones, y reportajes sobre prevención del fraude alimentario, industria 4.0 y las auditorías de cliente misterioso, publicados en la Revista AENOR, son los ganadores de la edición de 2016 de estos premios. Con ellos, se reconoce la labor de los profesionales de UNE y AENOR en el posicionamiento de ambas como centros de conocimiento de referencia, en español, sobre normalización y evaluación de la conformidad.

## Redacción

Gran parte de los reportajes de la Revista AENOR, así como de los libros técnicos publicados bajo el sello AENOR Ediciones, son escritos por profesionales de la Asociación Española de Normalización, UNE y de AENOR; expertos en campos como calidad, sostenibilidad, innovación o seguridad, entre otros.

Para reconocer la labor que realizan, consolidando el papel de UNE y de AENOR como los principales centros de conocimiento en español sobre normalización y evaluación de la conformidad, AENOR instauró en 2012 los "Premios al mejor artículo y a la mejor publicación".

En su quinta edición, los galardones han recaído en trabajos que abordan cuestiones de actualidad y gran interés. Así, el premio a la mejor

publicación ha sido para *Guía para la aplicación de UNE-EN ISO 14001:2015*. Escrita por cuatro profesionales de AENOR con extensa experiencia en el ámbito de la gestión ambiental –Cristina Alonso, Natalia Calso, Marisa Novo y José Luis Valdés–, esta publicación ayuda a las miles de organizaciones que tienen implantado un sistema de gestión ambiental y que deben adaptarlo a los requisitos de la última versión de la Norma UNE-EN ISO 14001.

En la categoría de mejor artículo, el primer premio ha sido para *Análisis para prevenir el fraude alimentario*, escrito por Pablo de Vicente, Director de AENOR Laboratorio, y publicado en el número 317 de julio y agosto. En él, se presentan los distintos tipos de análisis que se pueden realizar en

distintas fases de la cadena alimentaria para que el consumidor tenga la certeza de que lo que está consumiendo es realmente lo que espera.

Por su parte, los accésit de mejor artículo han sido para *Normalización para la cuarta revolución industrial*, escrito por José Antonio Jiménez de la Asociación Española de Normalización, UNE, y publicado en enero de 2016 (número 311); y *Cuando el cliente participa en la auditoría* de Sergio González, Gerente de Servicios de AENOR y publicado en el número 313 de marzo de 2016. El primero presenta la importancia que tiene la normalización para facilitar el despliegue de la Industria 4.0. En el segundo se aborda una forma de auditar, especialmente utilizada en el ámbito de los servicios, denominada cliente misterioso. ▀

## Hablan los autores

### • MEJOR PUBLICACIÓN •

#### Guía para la aplicación de UNE-EN ISO 14001:2015

**Cristina Alonso** – Oficina en el País Vasco –

**Natalia Calso** – Dirección de Formación –

**Marisa Novo y José Luis Valdés** – Dirección de Calidad y Responsabilidad Social –  
AENOR



“La Norma UNE-EN ISO 14001:2015 ofrece una gran oportunidad a las organizaciones para mejorar su comportamiento ambiental, ayudando a entender el contexto en el que operan y a gestionar los riesgos ambientales, como parte de su estrategia empresarial. Con la publicación de esta guía queremos compartir nuestra experiencia en el ámbito del medio ambiente, aportando el conocimiento teórico y práctico adquirido: participando como expertos técnicos acreditados en los comités internacionales de normalización ambiental, ejerciendo como auditores de sistemas de gestión ambiental y como formadores en el área de medio ambiente.”

### Primer premio • MEJOR ARTÍCULO •

#### Análisis para prevenir el fraude alimentario

**Pablo de Vicente** – Director de AENOR Laboratorio –



“El fraude alimentario ha tomado protagonismo en los últimos años a raíz, principalmente, de la crisis de la carne de caballo en 2013. La situación socio económica que vivimos desde el año 2008 ha propiciado la aparición de determinados fraudes alimentarios y ha aumentado la preocupación en el sector por controlar este tipo de actuaciones. Las consecuencias económicas y de imagen provocadas por el fraude pueden ser fatales para un sector en el que la confianza del consumidor es primordial. Al mismo tiempo, la Administración se ha implicado directamente estableciendo mecanismos de comunicación entre los diferentes países que permitan detectar el fraude antes de que llegue al consumidor.”

### Accésit • MEJOR ARTÍCULO •

#### Normalización para la cuarta revolución industrial

**José Antonio Jiménez** – Dirección de Normalización –  
Asociación Española de Normalización, UNE



“El cambio de modelo de fabricación que implica la Industria 4.0, hacia productos más personalizados y nuevos servicios de valor añadido, junto con los ahorros de costes que se pueden conseguir utilizando las tecnologías digitales, puede volver a hacer competitiva la fabricación local de productos que se había deslocalizado en los últimos años. La estandarización es un pilar básico para asegurar el éxito de la implantación de la Industria 4.0, y UNE, como organismo español de normalización, se ha posicionado desde el primer momento en los organismos internacionales de estandarización para llevar la voz de la industria española allí donde se toman las decisiones estratégicas”.

### Accésit • MEJOR ARTÍCULO •

#### Cuando el cliente participa en la auditoría

**Sergio González** – Gerente de Servicios –  
AENOR



“La importancia que AENOR concede a la percepción del cliente, usuario o ciudadano a la hora de valorar la calidad de servicio prestada es la razón por la que algunos esquemas de certificación de AENOR incluyen inspecciones de cliente misterioso como práctica complementaria a la auditoría habitual. El objetivo es disponer de la visión directa del cliente o del ciudadano, información muy valiosa en cualquier proceso de certificación de calidad de servicio. En estas inspecciones, anónimamente, se prueba el servicio, se simula una compra, se realiza un viaje, se lanza una petición de información, se solicita un trámite administrativo. El inspector se hace pasar por cliente garantizando que, de esta manera, el cliente participe directamente en la auditoría”.